

141741
7

Guayaquil, 31 de julio de 2013

Sra.

LAURA MATILDE ZHINDON PACURUCO

Ciudad,

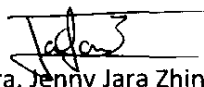
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA TRANSQINGDAO S.A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirla Presidente de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, presidir las juntas de accionistas, reemplazar al Gerente General, en caso de ausencia; y las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorga ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 21 de Julio del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de Septiembre del 2011.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

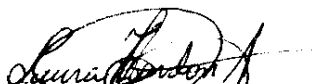
Atentamente,



Sra. Jenny Jara Zhindón

Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL. Firmado en la Ciudad de Guayaquil, el día 31 de Julio del 2013.


SRA. LAURA ZHINDON PACURUCO

C.I 010001851-4

OK

Registro Mercantil de Guayaquil

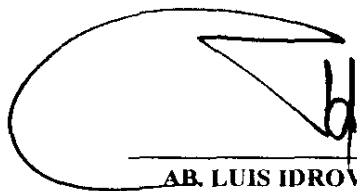
NUMERO DE REPERTORIO:36.037
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:13:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA TRANSQINGDAO S.A.**, a favor de **LAURA MATILDE ZHINDON PACURUCO**, de fojas 112.479 a 112.481, Registro Mercantil número 15.709.

ORDEN: 36037

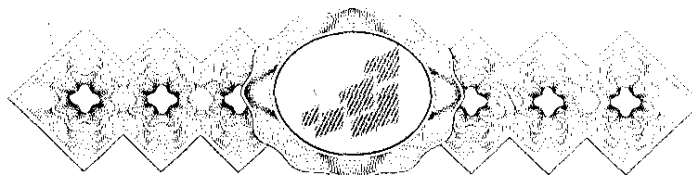



AB, LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0621203

IMP. HGM. 04

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quilaflores 